

# *Proyecto de Resolución*

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...*

## RESUELVE

Expresar solidaridad con el Diputado Nacional Esteban Paulon frente a las agresiones recibidas por parte del conductor y los participantes del programa “La misa” emitido por el canal de streaming Carajo; quienes forman parte de la agrupación “Fuerzas del Cielo” que se presenta como el brazo armado de La Libertad Avanza; guardia pretoriana del Presidente Javier Milei.

Repudiar los dichos cargados de odio que son muestra de violencia política explícita contra el legislador y contra la comunidad LGBTQI+.

Instamos a toda la dirigencia política, sindical, y a la sociedad a condenar este tipo de expresiones, y a la responsabilidad y compromiso de erradicar la violencia política y los discursos de odio en nuestro país.

**CECILIA MOREAU**

## *Fundamentos*

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar solidaridad con el Diputado Nacional Esteban Paulon frente a las agresiones recibidas por parte del conductor y los participantes del programa "La misa" emitido por el canal de streaming Carajo; quienes forman parte de la agrupación "Fuerzas del Cielo" que se presenta como el brazo armado de La Libertad Avanza; guardia pretoriana del Presidente Javier Milei.

En dicha transmisión reprodujeron el discurso del representante del pueblo de Santa Fe en la última sesión de la Cámara, donde justamente se hacía referencia a la violencia desatada por el Presidente de la Nación y sus seguidores sobre todo aquel que piensa distinto, o emite opinión crítica sobre el accionar del gobierno.

Mediante burlas, insultos y deseos de enfermedades, atacaron al legislador haciendo eje en su orientación sexual.

Este tipo de diatribas se están volviendo frecuentes por parte de quienes se presentan frente a la sociedad "como el brazo armado de Milei", figura que además es avalada y fomentada desde la Casa Rosada, toda vez que altos funcionarios replican el discurso violento, incentivando a su radicalización y corriendo a cada momento los límites de la tolerancia democrática.

Asimismo, estas ofensas, cargadas de discriminación, homofobia, y difamación, son producto de discursos oficiales que se repiten a diario



en nuestro país, y en foros internacionales con participación de nuestras autoridades como en Davos en enero de 2025; que lejos están de respetar los derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas. Constituyen un agravio y una vulneración a todo el colectivo LGBTQI+, por lo que se hace imperante repudiar los mismos, y a la vez denunciarlos por constituir una degradación de la vida democrática.

Y una vez mas instamos a toda la dirigencia política, sindical, y a la sociedad a condenar este tipo de expresiones, y a la responsabilidad y compromiso de erradicar la violencia política y los discursos de odio en nuestro país. Las incitaciones al odio son incompatibles con la democracia y la paz social. Cuando el odio y la violencia se imponen sobre el dialogo y el debate de ideas, las sociedades se destruyen.

Retomando las palabras del diputado Paulon: "la democracia y la libertad es que cada quien pueda vivir su vida sin joderle la vida a nadie",

Por los argumentos hasta aquí expuestos, solicitamos a las diputadas y a los diputados que integran esta Honorable Cámara, que acompañen con su voto la iniciativa puesta a vuestra consideración.

**CECILIA MOREAU**